

**SEMINARIO TÉCNICO INTERNACIONAL.  
GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA.**

**ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN UNIVERSIDADES A DISTANCIA.  
EL CASO DE LA UNED EN COSTA RICA.**

Aida Beatriz Azze Pavón  
Universidad Estatal a Distancia (UNED).  
Costa Rica

RESUMEN.

Desde su creación en 1977 la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica (UNED) asume la evaluación como uno de sus objetivos prioritarios de trabajo. En 1993, la Universidad firma como parte del Consejo Nacional de Rectores de Universidades Públicas (CONARE) el convenio para la creación del Sistema Nacional de Acreditación de Costa Rica (SINAES), comprometiéndose con la excelencia, la evaluación y el perfeccionamiento permanente. Con estos fines la Universidad establece políticas y estrategias institucionales encaminadas a la ejecución de procesos de autoevaluación de carreras y programas para el mejoramiento y la acreditación de la calidad de los mismos. En el año 2004 postula ante el SINAES la solicitud de acreditación de la primera carrera a distancia: Enseñanza de la Matemática, la cual es acreditada en el 2005. Como consecuencia de éste proceso y análisis posteriores se desarrollan cambios tendientes a fortalecer la Gestión Académica Institucional, entre estas se amplían las funciones del Programa de Autoevaluación Académica (PAA), adscrito a la Vicerrectoría Académica (VA), a las que se les incorpora la de Seguimiento a los Planes de Mejora de los programas o carreras; a nivel institucional se aprueba el Plan de Mejora Institucional como apoyo a los procesos de autoevaluación y acreditación y su inclusión en los Planes Operativos Anuales (POA); para darle Seguimiento a este último se crea el Equipo de Seguimiento al Plan de Mejora Institucional (EMI), adscrito a la Vicerrectoría de Planificación (VIPLAN). Estos procesos han dejado huellas en la universidad y algunas lecciones aprendidas.

## ANTECEDENTES.

La Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica se crea el veintidós de febrero de mil novecientos setenta y siete, por acuerdo de la Asamblea Legislativa, la ley de creación plantea:

Artículo 1° Créase la Universidad Estatal a Distancia (UNED) como una institución de educación superior especializada en enseñanza a través de los medios de comunicación social.

Consecuente con los objetivos de la UNED, se crea en 1979 el centro de Control de Calidad Académica (CONCAL), el cual entre sus objetivos tuvo la valoración de unidades didácticas, tutorías y evaluaciones académicas en general.

En 1993, el Consejo Nacional de Rectores de Costa Rica, CONARE, órgano que agrupa a las cuatro universidades estatales del país, firma el convenio para la creación del Sistema Nacional de Acreditación (SINAES), este convenio plantea entre sus considerandos:

Segundo: “El cumplimiento de sus más altos propósitos, exige a las instituciones universitarias del país el deber moral y patriótico de velar en forma permanente e incansable por la *excelencia académica* de los programas y carreras que ofrece.

Tercero: Compete a las propias universidades establecer *un sistema de evaluación que permita su desarrollo y perfeccionamiento permanente*, en beneficio tanto de sí mismas como del país”.

En el año 2000 el SINAES comienza los procesos de acreditación de programas y carreras a nivel de grado, acreditándose las primeras carreras en Costa Rica en el año 2001; este sistema queda oficializado por la Ley 8256 de mayo del 2002, como un órgano adscrito al CONARE, con personería jurídica instrumental para la consecución de los fines de esta Ley. Es importante que expresemos que la cultura de la autoevaluación y acreditación de carreras se ha incorporado, aunque no con la rapidez esperada, en forma progresiva al medio universitario costarricense, contribuyendo a mejorar de manera creciente la calidad de los procesos educativos, en especial durante la última década.

En el año 1997, como consecuencia de un proceso de reestructuración institucional en la UNED, el Centro de Control de Calidad se integra en el Centro de Investigación y Evaluación Institucional (CIEI) adscrito a la Vicerrectoría de Planificación. Continuando los trabajos iniciados en el Centro de Control de Calidad se generan los primeros documentos sobre autoevaluación de programas académicos en la UNED, entre ellos la primera *Guía de Autoevaluación de Programas Académicos con fines de Acreditación*, en correspondencia con los acuerdos nacionales y enmarcada dentro de los objetivos institucionales y de la educación a distancia, realizándose los primeros esfuerzos de autoevaluación de carreras. En este mismo año, se publica el primer Manual de Autoevaluación del SINAES, en el que no aparecen aun criterios específicos para la Educación a Distancia.

En noviembre del año 2000 se realiza en la UNED el Segundo Congreso Universitario<sup>2</sup>: “*Por un cambio de participación real*”. Congreso que entre sus mociones reitera el compromiso por la excelencia académica, la democratización de la enseñanza, la equidad; se explicitan las bases del modelo educativo, que dieron lugar a la publicación del *Modelo Pedagógico* de la UNED. Se plantea concebir la planificación académica de forma integrada y definir políticas institucionales prioritarias en el proceso de la planificación académica, así como la necesidad de una evaluación rigurosa e integral de los programas para que el Consejo Universitario tome las decisiones sobre la pertinencia de estos; además se plantea someter a autoevaluación *todos los programas académicos* de la Universidad y proponer una guía al SINAES para acreditarlos, propuesta que ha sido entregada en el año 2006 por el Rector de la UNED al Consejo de SINAES para su valoración.

Consecuencias de las mociones de este II Congreso y de las tendencias nacionales ya mencionadas, se toman importantes acuerdos en el Consejo Universitario, entre ellos: el considerar la necesidad de la planificación académica, la importancia de la autoevaluación, la necesidad de la planificación estratégica a nivel institucional base de los planes operativos; se acuerda<sup>1</sup> oficializar el Marco Estratégico: Misión y Visión<sup>3</sup> y los Factores Claves de Éxito<sup>4</sup>. Se redefinen<sup>5</sup> funciones y objetivos del CIEI asignándosele la evaluación global institucional, se aprueban el Centro de Mejoramiento de los Procesos Académicos (CEMPA) y el **Programa de Autoevaluación Académica** (PAA) adscritos a la Vicerrectoría Académica. Entre los Factores Claves de Éxito se destacan con énfasis

---

<sup>2</sup> Mociones aprobadas por el Segundo Congreso Universitario (UNED) Celebrado en octubre del año 2000,

<sup>1</sup> Acta No 1526-2001 del 17 de agosto del 2001.

<sup>3</sup> Directrices de la UNED. Editorial UNED. San José Costa Rica

<sup>4</sup> Factores claves de Éxito, Acta 1748 Art. IV, inciso 5.

<sup>5</sup> Acta No 1560-2002 Acuerdo 4 del Artículo 4, inciso 10 del 15 de marzo del 2002.

los relacionados con la calidad de los programas ofrecidos y con la necesidad de asegurarla mediante procesos de autoevaluación y acreditación.

#### EL PROGRAMA DE AUTOEVALUACIÓN ACADÉMICA (PAA)

El Programa de Autoevaluación Académica, PAA, se aprueba en el 2002 como una unidad estratégica dirigida a la autoevaluación de carreras y programas para fines de mejoramiento de la calidad y de acreditación, subordinada a la Vicerrectoría Académica. El PAA es un programa conformado por seis funcionarios: un coordinador, cuatro investigadores-evaluadores y una asistente de servicios universitarios, todos a tiempo completo. Como funciones al PAA se le asignaron la de asesorar y capacitar en procesos de autoevaluación de las carreras de grado, elaborar guías, desarrollar procedimientos e instrumentos como apoyo a los procesos por la calidad; la emisión de criterios técnicos, la investigación conceptual, documental y metodológica; la divulgación, la constitución y desarrollo del equipo de trabajo que lo conforma.

En la actualidad la UNED atiende 20000 estudiantes de pregrado, grado y postgrado con modalidad únicamente a distancia; ofrece treinta y tres carreras de pregrado y grado; ~~veintidós~~ postgrados, veinte de ellos maestrías y dos doctorados. Produce sus propios materiales educativos, tanto impresos como digitales. Entre el 2002 y el 2005 se autoevaluaron en la UNED quince carreras o programas, de ellos once de grado (bachillerato y licenciatura) y cinco programas de postgrado (maestrías y doctorado). Acreditándose cuatro postgrados, entre ellos el Doctorado en Educación, con el Sistema de Carreras y Postgrados Regionales (SICAR) y la carrera de Enseñanza de la Matemática con el sistema nacional SINAES; para estos efectos el SINAES publicó en el 2003 el Adendum para la autoevaluación de carreras a distancia. Todos los programas autoevaluados se encuentran implementando planes de mejoramiento de su calidad.

**Eliminado:** veintidos

Actualmente están en proceso de autoevaluación 8 carreras universitarias, con lo que se supera el 60% de las carreras de grado en procesos de autoevaluación.

Para favorecer estos procesos, entre el 2004 y el 2005 se elaboraron por el PAA documentos de base, aprobados por el Consejo de Rectoría, entre estos: los *Manuales de Procedimientos*

*autoevaluación, acreditación y autorregulación*<sup>7</sup>, que ordenan los procesos internos, así como la *Guía Metodológica: Autoevaluación de la calidad de carreras de educación a distancia*<sup>6</sup>. La guía establece el marco teórico-metodológico, definiendo expresamente los conceptos de calidad universitaria, evaluación y autoevaluación, identificando como objeto de autoevaluación la carrera, entendida como proyecto de formación a distancia y distinguiendo dimensiones de entrada, desarrollo, resultados y continuidad. Para cada dimensión se definen los criterios de calidad correspondientes. La Guía contiene así mismo un apartado que describe el proceso y los métodos sugeridos para llevarlo a cabo, desde la decisión de acreditarse, hasta la elaboración de los informes y planes de mejora. Ha sido presentada al SINAES para su valoración y base de diálogo nacional sobre criterios de calidad de la Educación Superior a Distancia, no solo para el mejoramiento a lo interno de las carreras sino también para la autoevaluación con fines de acreditación con el propio SINAES.

Desde el año 2005, el PAA desarrolla de manera continuada el *Curso Autoevaluación Académica de carreras a distancia*, dirigido a académicos y administrativos vinculados con las Comisiones de Autoevaluación; este curso tiene como propósitos: 1° capacitar a los participantes en el diseño y ejecución de un proyecto de autoevaluación y el correspondiente plan de mejora a partir de un proyecto en el que se valore una o varias dimensiones desarrolladas en la *Guía Metodológica: Autoevaluación de la calidad de carreras de educación a distancia* y 2° sensibilizar y comprometer a los participantes en la necesidad de los procesos por la calidad, comprendiendo que son las personas que se identifican y se comprometen las que identificadas con las políticas, lineamientos y planes de desarrollo de las instituciones, hacen el cambio.

Es importante destacar que a partir del año 2006 se incorpora a las funciones del PAA, la de dar Seguimiento a los Planes de Mejora de los programas e informar de los mismos a la Vicerrectoría Académica y a sus respectivas escuelas, así como velar por su incorporación al Plan Operativo Anual (POA) de cada dependencia.

---

<sup>7</sup> Aprobados por el Consejo de Rectoría, en la sesión No 1392-2005, del 13 de junio del 2005.

<sup>6</sup> Aprobada por el Consejo de Rectoría según acuerdo CE 2006-4000, del 24 de mayo del 2006

## SEGUIMIENTO DE LA EXPERIENCIA Y CRITERIOS DE LOS ACADÉMICOS PARTICIPANTES.

En el propio año 2005, se realiza en el PAA un estudio<sup>8</sup> de los procesos de autoevaluación, tanto para mejora como para acreditación, desarrollados entre los años 2002 al 2005, con los objetivos de:

- Identificar los puntos críticos de los resultados de los procesos de autoevaluación desarrollados en la UNED entre el año 2002 y 2005, con vistas a enriquecer los procesos de planificación y mejoramiento institucional.
- Analizar los aciertos y desaciertos de los procesos de autoevaluación que se han ejecutado en el período 2002 a 2005 para lograr mejoramiento de la calidad en próximos procesos y maximizar los beneficios de los mismos.

Como conclusiones generales de este análisis, se arriba al criterio de que las experiencias de autoevaluación han iniciado un proceso importante de construcción de una cultura de autoevaluación en la UNED. Sin embargo al interior de la institución es necesario:

- a. Fortalecer la cultura de registro de la información e instaurar un sistema de información que facilite la autoevaluación y la autorregulación, el análisis del desempeño y del comportamiento de los indicadores de calidad; brindando información clave y oportuna para la toma de decisiones a partir de la definición de criterios, categorías e indicadores propios para la educación a distancia.
- c. Elevar los niveles de coordinación entre las diferentes instancias involucradas en el proceso formativo del estudiante, ya que en los sistemas a distancia esta coordinación es particularmente vital dado el estilo de organización de la docencia por procesos, en los cuales numerosas instancias y personas intervienen.
- d. Acortar los tiempos de ejecución de las autoevaluaciones, para lo cual es necesario dotar de recursos y apoyo a las comisiones de autoevaluación.

---

<sup>8</sup> Campos, J; González, N. (2006) *Los procesos de autoevaluación desarrollado en la UNED durante el periodo 2002 – 2005: análisis comparativo*. PAA. Documento Inédito

La Vicerrectoría Académica realizó una encuesta<sup>9</sup> de opinión a funcionarios académicos involucrados en los procesos de autoevaluación para el mejoramiento y la acreditación, acerca de las dificultades encontradas en los mismos y sugerencias para facilitarlos. En esta encuesta todos los entrevistados coincidieron en la importancia de los procesos de autoevaluación como requisito para la acreditación, sus consecuencias positivas en el mejoramiento académico y administrativo, en el mejoramiento de la comunicación con los estudiantes y los graduados, así como la contribución de estos procesos en la consolidación de la calidad. Con respecto a los procesos de acreditación se consideró por los entrevistados que estos habían contribuido a la:

- Consolidación de los Programas de la Universidad tanto a nivel de grado como de postgrado, y a la
- Pertinencia y solidez de los mismos ya que proporciona una fuerte retroalimentación gracias al contacto con la realidad externa educativa.

Se expresaron sugerencias para facilitar los procesos de autoevaluación y mejora, entre las que destacamos:

- Realizar los procesos en períodos de tiempo más cortos, de forma que los resultados no pierdan vigencia y que los involucrados mantengan su nivel de motivación.
- Contar los programas con facilidades de tiempo para dedicarse a esta labor, y apoyo con asistentes o digitadores de los documentos que se van realizando.

Por último se sugiere a la institución, entre otros:

- Realizar un proceso de sensibilización a toda la comunidad universitaria para que se sientan comprometidas e involucradas todas las instancias de la UNED y el personal administrativo.
- La sistematización de las experiencias para establecer mecanismos que faciliten no solo los procesos de acreditación, sino que también los de autoevaluación.
- Incorporar en el presupuesto los recursos necesarios para los procesos de autoevaluación y acreditación y ante todo para el plan de mejoramiento.
- Desarrollar y dar seguimiento al Plan de Mejora Institucional en todos sus alcances.
- Ejecutar las transformaciones que demandan los Planes de Mejora de los programas en el corto mediano y largo plazo.

---

<sup>9</sup> Estudio presentado a CONVIACA -UNED en el año 2006

- Desarrollar sistemas para el resguardo y acceso a la documentación y sistemas de información que permitan ejecutar con mayor facilidad los procesos de autoevaluación y la toma de decisiones.

## CONSECUENCIAS DE LA ACREDITACIÓN DE LA CARRERA ENSEÑANZA DE LA MATEMÁTICA.

En el año 2004, una vez autoevaluada para acreditación con el SINAES la carrera de Enseñanza de la Matemática presenta su informe de autoevaluación y su solicitud de acreditación. La solicitud fue acompañada por dos Planes de Mejora, dada las características organizativas y funcionales de la universidad y específicamente de las escuelas pertenecientes a la Vicerrectoría Académica: uno a nivel de carrera y otro a nivel institucional. La necesidad de darle continuidad y seguimiento al Plan de Mejora Institucional<sup>8</sup> a partir de la autoevaluación para acreditación del programa Enseñanza de la Matemática, conllevó a la creación<sup>9</sup> del Equipo de Seguimiento al Plan de Mejora Institucional.

Los responsables de la carrera de enseñanza de las Matemáticas expresan:<sup>10</sup> : “ la experiencia desarrollada con la autoevaluación de este programa [Enseñanza de las Matemáticas], ha aportado al desarrollo de la institución y de sus profesionales, una serie de conocimientos importantes para mejorar la calidad del accionar de los diferentes programas, tanto desde el punto de vista académico como administrativo docente”. A continuación se sintetizan algunos de los conocimientos expresados por los autores:

- Se identifica la autoevaluación como una actividad indispensable para la Universidad, en la que interviene todas las instancias de la universidad.
- La integración de funcionarios de diferentes áreas académicas y la creación de espacios reflexivos sobre la práctica educativa y la necesidad del accionar conjunto.
- Las posibilidades de comunicación efectiva con los estudiantes de la carrera en torno de una problemática compartida.

<sup>8</sup> Acuerdo del Consejo de Rectoría N° 1321-2004, Art. I, celebrada el 19 de enero del 2004,

<sup>9</sup> Acuerdo tomado por el Consejo de Rectoría, en sesión No. 1413-2005, Art. V celebrada el 11 de octubre del 2005.

<sup>10</sup> Espeleta, V; Barrantes, Hugo; Araya, J. A. (2005) *La Autoevaluación de la carrera Enseñanza de la Matemática: Una experiencia en Educación a Distancia*. Simposio Internacional de la evaluación y acreditación al mejoramiento de la calidad de la Educación Superior. San José. Costa Rica.



- La necesidad de una guía de autoevaluación específica para la acreditación de programas a distancia.

Como consecuencia del proceso específico del Programa Enseñanza de la Matemática acreditado por SINAES en el 2005, el Plan de Mejora Institucional<sup>12</sup> se enfocó en los siguientes objetivos agrupados según los componentes del Manual de Acreditación SINAES:

#### Administración de la carrera.

- Consolidar el sistema integral de información institucional para la toma de decisiones.
- Fortalecer la atención a los estudiantes en cuanto a consultas bibliográficas, administrativas y académicas.
- Analizar la estructura administrativa y de gestión académica actual de las escuelas.
- Implementar estrategias para la divulgación e información de los servicios institucionales.

#### Infraestructura y Equipamiento.

- Mejorar la infraestructura física y tecnológica de información y comunicación en los centros universitarios y oficinas centrales de la Universidad.

#### Personal Académico.

- Continuar la formación y capacitación del personal académico de la UNED acorde a las necesidades propias de las escuelas y programas.
- Fortalecer la participación del personal académico en la construcción y actualización del currículo de sus respectivos programas.
- Fortalecer el programa de incentivos del personal académico.

#### Currículo.

- Asegurar la actualización, pertinencia, condiciones materiales y humanas de los programas académicos que ofrece la UNED.

#### Impacto y pertinencia.

- Fortalecer las alianzas de proyección e intercambio con instituciones de educación a distancia a nivel internacional.

En el año 2006 para el logro de estos objetivos expresados y detallados en el Plan de Mejora Institucional se han desarrollado Planes Específicos de trabajo para las diferentes dependencias académicas y administrativas de la universidad, los que se han incorporado en el Plan Operativo

---

<sup>12</sup> Plan de Mejora Institucional. Avalado por el Consejo de Rectoría, sesión 1432-2006, del 13 de marzo del 2006.

Anual del 2007. Para el cumplimiento de los mismos se ha desarrollado un proyecto de operativización del Seguimiento.

#### LECCIONES APRENDIDAS A PARTIR DE LOS PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACION.

De la integración de las diferentes fuentes de información utilizadas y en específico las descritas en este documento, de las experiencias vividas en el Programa de Autoevaluación Académica, se exponen las siguientes lecciones aprendidas como consecuencia de los procesos de autoevaluación y acreditación de la UNED:

- Las personas que se identifican y se comprometen son las que promueven la gestión y el cambio en las universidades, de ahí la importancia de los procesos de sensibilización y capacitación de los funcionarios al interior y al exterior de los programas, como promotores de la cultura de la calidad.
- Los procesos de autoevaluación y mejoramiento que se ejecutan en los programas y escuelas, deben de contar con el financiamiento y condiciones para que estos se realicen con eficiencia y eficacia.
- La necesidad de dar Seguimiento a los Planes de Mejora de los programas e informar de los mismos a la Vicerrectoría Académica y a sus respectivas escuelas, así como velar por su incorporación al Plan Operativo Anual para asegurar su ejecución operativa y presupuestaria.
- La necesidad de dar Seguimiento al Plan de Mejora Institucional a partir del desarrollo de Planes Específicos de Mejora para ser ejecutados por las dependencias involucradas, así como velar por su incorporación al Plan Operativo Anual para asegurar su ejecución operativa y presupuestaria.
- Que los procesos de autoevaluación no solo se circunscriben a los programas o carreras, afecta a todas las personas y dependencias de la universidad, por lo cual la responsabilidad tanto del financiamiento como de la creación de condiciones para la ejecución de los

procesos de autoevaluación en general, como los planes de mejora que de estos se deriven son de índole institucional, lo cual debe de ser asumido por todas las dependencias tanto académicas como administrativas.

Ejecutar acciones para:

- Fortalecer la cultura de registro de información y sistematización de procesos e instaurar un sistema de información que facilite la autoevaluación y la autorregulación, el análisis del desempeño y del comportamiento de los indicadores de calidad; brindando información clave y oportuna para la toma de decisiones a partir de la definición de criterios, categorías e indicadores propios para la educación a distancia.
- Elevar los niveles de coordinación entre las diferentes instancias involucradas en el proceso formativo del estudiante, en los sistemas a distancia esta coordinación es particularmente vital dado el estilo de organización de la docencia por procesos en los cuales numerosas instancias y personas intervienen.

Como consecuencia se desprende la necesidad de aplicar de forma integra el denominado círculo de la calidad, en cada una de las dependencias y procesos que se ejecuten en la universidad, y en todos los niveles de la estructura universitaria: Planificar, Ejecutar, Documentar y Evaluar, como premisas de la Gestión de la Calidad y el Cambio en la Educación Superior.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Alvarado, M. ( 2004) *Relación entre las agencias de acreditación y las universidades*. Trabajo presentado en el Seminario Internacional sobre los Procesos de Acreditación en el Desarrollo de las Universidades CINDE-UNIANDES-IESALC , Julio, Bogotá Colombia: [www.iesalc.unesco.org.ve/pruebaobservatorio/boletin77/boletinnro77.htm](http://www.iesalc.unesco.org.ve/pruebaobservatorio/boletin77/boletinnro77.htm) . Recuperado el 27 de Enero del 2006.
- Arce, R; Salguero, K. (2006) *La Evaluación Institucional como herramienta de la gestión universitaria*. Ponencia. III Congreso Universitario UNED. San José Costa Rica.
- Azze, A. B. y otros (2002) *Vinculación entre los procesos de autoevaluación, autorregulación y la acreditación con el proceso de planificación institucional*. Trabajo de

curso presentado en Curso Métodos Innovativos de autoevaluación. CAMINA-CR. CONARE-CSUCA. San José. Costa Rica. Pág. 18-42.

- Campos Jency; Chacón, Nora (2006) *Los procesos de autoevaluación desarrollados en la UNED durante el periodo 2002 – 2005*. PAA-UNED Manuscrito no publicado.
- Espeleta, V; Barrantes, Hugo; Araya, J. A. (2005) *La Autoevaluación de la carrera Enseñanza de la Matemática: Una experiencia en Educación a Distancia*. Simposio Internacional de la evaluación y acreditación al mejoramiento de la calidad de la Educación Superior. San José. Costa Rica.
- González, M. A; Azze, AB; Arce, R; Quirós, JC .(2005) *Autoevaluación de carreras de educación a distancia. Guía Metodológica*. San José. Costa Rica. PAA- UNED. <http://www.iesalc.unesco.org/ve/acreditacion/costa%20rica/guiaeaduned.pdf>
- González, Miguel ( 2006) *Modelos de evaluación de la calidad en universidades a distancia: comparación entre el modelo UNED (Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica) y el modelo UTPL (Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador)*.
- L'emaitre, Ma. J. (2005) *Autoevaluación y acreditación en el marco del aseguramiento de la calidad en el contexto latinoamericano*. Presentación en Seminario Taller Autoevaluación y Acreditación en el marco de la calidad. Celebrada 7-9 feb 2005, SINAES. San José, Costa Rica.
- L'Ecuyer, J. (2002) *Guía de Evaluación Institucional*. Presentado en el Curso Camina Costa Rica. CONARE. San José. Costa Rica.
- SINAES. (2000) *Manual de Acreditación del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior-2000*. San José. Costa Rica En [www.sinaes.ac.cr](http://www.sinaes.ac.cr)
- SINAES. (2003) *Adendum al Manual de Acreditación del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior-2000 para atender a las particularidades de la Educación a Distancia*. San José. Costa Rica. En <http://www.sinaes.ac.cr/instrumentos.htm>. Rec. 6 de feb 2006.

Documentos de trabajo de la Universidad Estatal a Distancia-UNED:

- VRA-PAA-01. (2005) *Procedimientos para el Proceso de Autoevaluación de Programas - Académicos. (Grados y Postgrados)*. San José Costa Rica.
- VRA-PAA-02 (2005) *Procedimientos para el Proceso de Acreditación*. San José Costa Rica
- VRA-PAA-03.(2005) *Procedimientos para el Plan de Mejora*. San José Costa Rica.
- VRA ( 2005) *Reglamento de Gestión académica de la UNED*. San José Costa Rica. CIDREB-UNED. [www.uned.ac.cr](http://www.uned.ac.cr)

- EMI-VIPLAN (2006) *Plan de Mejora Institucional*. Avalado por el Consejo de rectoría, sesión 1432. Art. 1, celebrada el 7 de marzo del 2006,
- UNED (s. f) *Recopilación de Documentos* . San José Costa Rica. CIDREB-UNED . En [www.uned.ac.cr](http://www.uned.ac.cr).
  - Misión y Visión de la UNED.
  - Lineamientos de política institucional (2001-2006) y/o (2005-2009).
  - Factores claves de éxito para el quinquenio (2001-2005) y/o ( 2005-2009)

Mociones aprobadas por el segundo Congreso Universitario “Por un cambio con participación real”.